

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA FAMILIA

Objetivos

Desde 1979 la Universidad Pontificia de Salamanca, a través de la Escuela Superior de la Familia, viene dedicando una esmerada atención a las ciencias y temas de actualidad relacionados con el matrimonio y la familia.

Ojetivos fundamentales de esta Escuela son:

- Formar Orientadores, profesionales especializados en el campo del matrimonio y de la familia.
- Analizar científicamente las cuestiones que afectan al matrimonio y la familia.
- Ofrecer asesoramiento y orientación a las personas, matrimonios y familias que lo requieran.

Por medio de esta acción la Escuela pretende un discernimiento y promoción de los valores de la familia, a partir de una visión cristiana y evangélica, que contribuya a su realización en el complejo político-social y legal de la sociedad española y occidental

Servicios

1. La Escuela Superior de Ciencias de la Familia imparte un ciclo de tres cursos académicos, al final de los cuales, y previos los requisitos académicos establecidos, concede el Diploma de **Orientador Familiar**.

2. Organiza **cursos monográficos** de especialización, en colaboración con las Facultades de Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Pedagogía, Psicología, Ciencias de la Información, así como con la Escuela de Logopedia y el Instituto de Psicología Clínica Infantil.